



MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2021

AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN-SAPIENCIA

Sede Principal SAPIENCIA
 Transversal 73 # 65-296
 (574) 444 7947
 Medellín - Colombia

@SapienciaMed
 www.sapiencia.gov.co

IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGOS																		
PROCESO	No	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	EFECTOS	SIN CONTROL				MEDIDAS DE RESPUESTA	PLAN DE ACCIÓN-CONTROL				CON CONTROL			
						POSIBILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	CALIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES PLANEADAS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	FUENTES DE VERIFICACIÓN	POSIBILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	CALIFICACIÓN DEL RIESGO	
Dirreccionamiento estratégico	1	Corrupción	Manejo indebido de las bases de datos, información privilegiada y sensible para beneficio propio.	*Poca ética del talento humano. *Poca rigurosidad en el control. *Incumplimiento de políticas para el manejo de la información.	* Sanciones de entidades de control. *Posible Detrimiento patrimonial. *Pérdida de credibilidad institucional.	1	20	20	Moderado	Evitar el riesgo	*Promover las buenas prácticas. *Implementar y cumplir la política de tratamiento y uso de bases de datos. *Aplicar los procedimientos establecidos. *Fortalecer internamente los principios éticos y de integridad (acuerdos de confidencialidad, entre otros).	Planeación Estratégica-ODES	01/01/2021 a 31/12/2021	*Política para el manejo de la información. *Soportes de gestiones realizadas. *Procedimientos aprobados y vigentes.	1	20	20	Moderado
Gestión de comunicaciones	2	Corrupción	Posibilidad de usar la imagen de la Agencia para intereses personales o fines políticos.	*Manejo de intereses personales y políticos por algunos medios de comunicación. *Intención de manipular o tergiversar la información para causar daño a la institución o una persona. *Filtración de información a medios de comunicación a través de fuentes no oficiales.	*Percepción negativa frente a la agencia. *Posibles investigaciones disciplinarias, sanciones. *Deterioro de la imagen de la Agencia.	3	20	60	Inaceptable	Reducir el riesgo	*Control y monitoreo del Líder del proceso. *Mantener un flujo permanente, preciso y adecuado de la información hacia los públicos de interés. *Manejar adecuadas relaciones con los medios de comunicación. *Socializar el plan de vocería de la Agencia con los integrantes de organización.	Gestión de Comunicaciones	01/06/2021 a 30/12/2021	* Monitoreo de medios. *Correos electrónicos	2	20	40	Importante
Acceso y permanencia ES	3	Corrupción	Manipulación indebida de bases de datos (Interno).	*Malas prácticas en la gestión-Ética profesional. *Poca rigurosidad en el control. *Ausencia de políticas para el manejo de información. *Información no sistematizada y manual.	*Alteración de los resultados de los preseleccionados y/o seleccionados. *Alteración en las condiciones del crédito. *Mala imagen para la institución. *Posibles sanciones para los funcionarios y/o contratistas *Posible detrimento patrimonial. *Pérdida del conocimiento institucional.	3	20	60	Inaceptable	Evitar el riesgo	*Segregación de funciones de manera que se establezca el responsable del manejo de las bases de datos. *Implementar un sistema de información. *Selección rigurosa del personal que contrata la Agencia. *Fortalecer el conocimiento y divulgación del Código de ética y Buen Gobierno de la Agencia, al interior de proceso. *Cuando la Agencia emita la Política de Manejo de Información y Seguridad, se implementarán en el proceso.	Dirección Técnica de Fondos. Profesionales de la Dirección.	02/02/2021 a 30/12/2021	Bases de datos. Evidencias de socialización.	2	20	40	Importante
Gestión administrativa (Gestión Recursos Físicos).	4	Corrupción	Destinación de recursos públicos de forma indebida en favor de un tercero.	*Tráfico de influencias a favor de terceros. *Omisiones en las funciones de supervisión. *Inadecuada aplicación de la normatividad vigente, manual de contratación y procedimientos asociados. *Usurfructuar bienes públicos por desconocimiento omisión del servidor responsable. *Extralimitación de funciones.	*Pérdida de imagen institucional. *Posible detrimento patrimonial. *Procesos sancionatorios fiscales, penales o disciplinarios. *Enriquecimiento ilícito de terceros, contratistas y/o funcionarios. *Posibles Demandas.	2	20	40	Importante	Evitar el riesgo	*Contar con las políticas y procedimientos para el uso adecuado de los bienes y servicios. *Incorporar en el PIC, actividades de formación y orientación técnica en temas relacionados con prevención del daño antijurídico. Control detallado del consumo y utilización de bienes y servicios, con la verificación de la Oficina de Control Interno (trimestral), en aplicación de la política de austeridad del gasto.	Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión. Oficina Control Interno. Oficina Asesora Jurídica.	04/01/2021 - 31/12/2021	Documento con las políticas administrativas relacionadas con el uso de bienes y servicios Informe de ejecución PIC, listado de asistencia. Manual de Funciones y competencias Laborales Actualizado. Informe de austeridad del gasto (Trimestral, publicado en la página web).	1	10	10	Tolerable
Gestión administrativa (Gestión contractual).	5	Corrupción	Falsedad de documentos aportados con la propuesta en los procesos de contratación.	Los proponentes o contratistas adjuntan documentos falsos o adulterados con las propuestas, contratos o cuentas de cobro (afiliación y pago de la seguridad social), dado que no cumplen con los requisitos exigidos en los mismos	*Acciones legales en contra de los contratistas. *Mala imagen institucional. *Nullidad del contrato establecido. *Incumplimiento contractual.	1	20	20	Moderado	Reducir el riesgo	*Revisar con detalle los documentos del proceso por el Comité estructurador y evaluador del proceso de contratación, por el *Comité de Contratación y el supervisor y/o interventor del contrato	Comité asesor y evaluador / supervisor interventor del contrato	Del 04/01/2021 al 31/12/2021	Expedientes contractuales	1	20	20	Moderado



MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2021

AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN-SAPIENCIA

📍 Sede Principal SAPIENCIA
 Transversal 73 # 65-296
 ☎ (574) 444 7947
 Medellín - Colombia

@SapienciaMed
 www.sapiencia.gov.co

IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGOS																		
PROCESO	No	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	EFECTOS	SIN CONTROL				MEDIDAS DE RESPUESTA	PLAN DE ACCIÓN-CONTROL				CON CONTROL			
						POSIBILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	CALIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES PLANEADAS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	FUENTES DE VERIFICACIÓN	POSIBILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	CALIFICACIÓN DEL RIESGO	
Gestión administrativa (Gestión contractual).	6	Corrupción	Celebración de contratos sin el lleno de los requisitos legales.	*Evasión del cumplimiento de las etapas y requisitos exigidos dentro de las modalidades de contratación establecidas por la Ley. *Insuficientes procedimientos, manuales, filtros, políticas, controles en el proceso contractual.	*Daño antijurídico: Daño patrimonial * Sanciones penales, fiscales y disciplinarias *Acciones de repetición. *Mala imagen institucional *Afectación de las actividades misionales y de apoyo para atender las necesidades de la Entidad	1	20	20	Moderado	Evitar el riesgo	*Realizar control jurídico detallado desde la etapa de planeación del proceso contractual. *Designar un grupo interdisciplinario (técnico, logístico, jurídico y gestión documental) que acompañe el proceso hasta la legalización del contrato. *Actualizar constantemente los manuales con la normativa vigente.	Subdirección administrativa financiera y de apoyo a la gestión.	Del 04/01/2021 al 31/12/2021	Expedientes contractuales. Manual de contratación, políticas internas,	1	20	20	Moderado
Gestión Financiera (Presupuesto y Tesorería)	7	Corrupción	Alteración en la información contable y financiera.	*Falta de ética profesional *Deficiente control *Manipulación indebida de la información *Acoso laboral *Presiones indebidas por autoridad	*Inadecuada toma de decisiones. *Inobservancia normativa. *Sanciones administrativas, pecuniarias y disciplinarias. Pérdida de imagen institucional.	2	20	40	Importante	Evitar el riesgo	*Desagregación de las funciones asignadas al personal del área *Conciliaciones periódicas entre los procesos (internos y externos) *Reportes periódicos a órganos de control.	Subdirección Administrativa, Financiera de Apoyo a la Gestión. Todo el personal del proceso Gestión Financiera.	01/01/2021 a 31/12/2021	*Estados financieros, conciliaciones, notas a los estados contables. Reportes a órganos de control.	1	20	20	Moderado
Gestión Financiera (Presupuesto y Tesorería)	8	Corrupción	Malversación de fondos.	*Presiones personales *Servidores con poca ética profesional. *Extralimitación de funciones. *Manipulación indebida de la información *Insuficiente seguimiento y control	*Sanciones administrativas, fiscales, disciplinarias y penales. *Afectación de la imagen institucional. *Desfinanciación de proyectos.	2	20	40	Importante	Evitar el riesgo	*Realizar seguimiento y evaluación al sistema de control interno. *Selección de personal idóneo *Realizar la adecuada segregación de funciones. *Cierres presupuestales conciliados con estados financieros, contables, con recursos en fiducias y bancos. *Realizar seguimiento y control periódico a los registros del sistema en operaciones críticas. Póliza de Servidores Públicos (Responsabilidad Civil Servidores Públicos).	Subdirección Administrativa, Financiera de Apoyo a la Gestión. Todo el personal del proceso Gestión Financiera	01/01/2021 a 31/12/2021	*Conciliaciones bancarias, boletín de tesorería, estados financieros. *Informe pormenorizado de control interno.	2	10	20	Moderado
Gestión del talento humano	9	Corrupción	Tráfico de influencias	*Ejercer indebidamente el poder extralimitándose en el desempeño de las funciones del cargo. *Acoso laboral para favorecer un tercero. *Conflicto de intereses.	*Posibles sanciones disciplinarias. *Afectación del clima laboral. *Afectación de la credibilidad de la Agencia.	1	20	20	Moderado	Evitar el riesgo	*Difundir el manual de funciones y competencias a cada uno de los cargos de la entidad. *Posicionar y mantener el Código de Integridad y Buen Gobierno y así mismo el Protocolo de Acoso Laboral y Protocolo de Acoso Sexual. *Compromisos de gestión y evaluación y/o Plan de Mejoramiento suscritos con los servidores públicos. *Socializar la norma de la Función Pública con ayuda de la Oficina Jurídica. *Declaración en documento de conflicto de intereses. *La Agencia cuenta con una herramienta para la atención de denuncias y posibles actos de corrupción.	Profesional de Gestión del Talento Humano Líderes de proceso. Oficina Asesora Jurídica. Oficina de Control Interno. Comité de Convivencia Laboral.	01/01/2021 a 12/31/2021	*Estrategia de socialización del Manual de funciones y competencias, Código de integridad y protocolos de la Agencia. *Evidencias de las socializaciones. *Documento de conflicto de intereses presentados y la declaración de bienes y rentas del Servidor Público.	1	10	10	Tolerable

Elaboró: Coordinadora de Planeación Estratégica Fecha: 27 de abril de 2018	Revisó: Director General Fecha: 03 de mayo de 2018	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión Fecha: 09 de mayo de 2018
---	---	---